

## SIMPLIFICACION DE LA REFORMA TRIBUTARIA

SÁBADOS de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 Horas.

Este Curso tiene como objetivo analizar los efectos que se producen en las empresas y personas con la promulgación de la Ley que "Simplifica la Reforma Tributaria" en lo referente al Impuesto a la Renta.

El desarrollo del curso se hará a través del análisis y aplicación de las nuevas normas, entregando al participante una visión general y práctica de los cambios incorporados a través de la "Simplificación a la Reforma Tributaria", sus modificaciones y los nuevos registros que se deberán llevar a contar del 01.01.2017 dependiendo del régimen tributario: Sistema de Renta Atribuida (Art. 14 letra A), Sistema Parcialmente Integrado (Art. 14 letra B) y Régimen tributario del articulo 14 TER de la LIR.

Se explicarán las principales características de los nuevo sistemas tributarios, las formalidades para incorporarse, la determinación de la tributación de los socios o accionistas en sistema.



**RELATORA: CAROLINA SILVA CORREA** 

## **TEMARIO**

- Sistema Renta Atribuida Articulo 14 A) de la LIR
- Sistema Parcialmente Integrado Artículo 14 B) de la LIR
- Régimen tributario articulo 14 TER
- Opción de pagar un impuesto único y sustitutivo de los saldos del FUT acumulado.

## **Teléfonos:**



(02) 226958269(02) 222410161(02) 222410163

infoindep@indep.cl

## **MATRICULA Y ARANCELES**

Nombre Sence	Simplificación de la Reforma Tributaria	
<b>Horas Sence</b>	24	SIN SENCE
Fecha	18 de Junio al 2 de Julio de 2016	
Horario	Sábado de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas	

Colegiados con recursos propios
\$ 100.000.

Colegiados por Empresa
\$ 130.000

Arancel General
\$ 160.000.